

OFICIO N° 2376

ANT.: Solicitud N° AB001W0012485

MAT.: Solicitud de información Ley N° 20.285.

SANTIAGO, 22 ENE 2021

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

A : [REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED] fecha 06 de enero de 2021, se ha recibido la solicitud de acceso a la información N° **AB001W0012485** en la que se expone de manera lo siguiente:

"Estimados: [REDACTED]
[REDACTED]. A través de la presente, les solicito información de mi solicitud de permanencia definitiva, la cual fue ingresada en septiembre de 2019. Cuando se ingresan mis datos en su plataforma de consulta me genera error sin ningún tipo de información. En ese sentido solicito que por favor me indiquen el estado actual en que se encuentra mi solicitud, fecha estimada de envío de orden de pago, así como tiempo estimado de resolución por el organismo respectivo. Muchas gracias por su respuesta [REDACTED]"

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la Ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, y en lo que concierne al requerimiento formulado en la especie, esta autoridad no podrá acceder a su solicitud en atención a que, según nuestros registros, el estado del trámite consultado, se encuentra siendo analizado por esta autoridad para resolver su

requerimiento, por lo que forma parte de antecedentes que están siendo observados, en virtud de su solicitud presentada a este Departamento y teniendo en consideración que, por tanto, estos aún se encuentran en trámite, es que debemos denegar su requerimiento de conformidad al artículo 21 número 1 letra b), de la citada Ley N° 20.285, puesto que su documentación es parte de un proceso continuo e indivisible.

Además, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, cumplo con informar que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el citado Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRESE el presente Oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Finalmente, para que usted pueda informarse sobre el Estado de su Solicitud, hemos habilitado especialmente canales destinados al esclarecimiento de procesos y a la consulta de su situación migratoria personal, de esta forma podrá acceder ingresando a través de nuestra página web [<https://www.extranjeria.gob.cl>], seleccionando "Estado de trámites" o directamente en la dirección [<https://consultas.extranjeria.gob.cl>] con su Clave Única.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden del Sr. Subsecretario del Interior



ÁLVARO BELLOLIO AVARÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ABA/ MMG [22]

Distribución:

- [Redacted]
- Gabinete Subsecretario del Interior
- Oficina de Partes DEM

Detalle de Solicitud: AB001W0012485			
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite	Fecha Ingreso	06/01/2021
Detalle Formulario			
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)	Vía de Ingreso	Web
Materia			
Temática			
Programa			
Estado			
Detalle Solicitud	Estimados: [REDACTED]. A través de la presente, les solicito informacion de mi solicitud de permanencia definitiva, la cual fue ingresada en septiembre de 2019. Cuando se ingresan mis datos en su plataforma de consulta me genera error sin ningun tipo de información. En ese sentido solicito que por favor me indiquen elm estado actual en que se encuentra mi solicitud, fecha estimada de envio de orden de pago, así como tiempo estimado de resoluicon por el organismo respectivo. Muchas gracias por su respues [REDACTED]		
Observaciones			
Usuario desea respuesta mediante:	Email		
Datos Solicitante			
[REDACTED]			